

INFORME DE GESTION

AÑO 2018

FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ORINOQUIA "FUNDORINOQUIA" Presentado por el Representante Legal

Señores Fundadores

En cumplimiento a los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales y vigentes, presento a la Junta directiva, este informe, en donde se consignaran las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018 y una visión del entorno actual y futuro de la Empresa.

Evolución de las actividades y situación económica, administrativa y Jurídica de la Fundación para el Desarrollo Integral de la Orinoquia "FUNDORINOQUIA" en el año 2018

Análisis de Estado de Resultados y el Balance General

Durante el año Grable 2018 la Fundación Genero Excedentes por valor de \$13.336.873, Con unos ingresos de \$135.240.000 por concepto de Asesoría Técnica En el marco del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos ilícitos, obtuvo igualmente unos costos en la prestación de este servicio por valor de \$109.900.000 y unos gastos Administrativos que ascienden a la suma de \$7.316.576 quedando un excedente Operacional de \$18.023.424 representando un 13.33% sobre los ingresos.

Con relación al Balance General puede observarse que hubo un aumento de los activos en un 114%, al pasar de \$15.000.000 en el 2017 a \$32.046.873 en el año 2018, por otro lado los pasivos aumentaron en \$3.710.000 y el patrimonio aumento a \$28.336.873, resultado de los excedentes obtenidos. Las razones financieras más comunes, muestran lo siguiente: Razón Corriente 6,26 es decir, que para el año 2018 Fundorinoquia., por cada peso de obligación vigente contaba con \$6,26 pesos para respaldarla, Capital de Trabajo \$ 19.523.540, es decir, que una vez la Fundación cancele el total de sus obligaciones con un vencimiento inferior a un (1) año, le quedaran \$19.523.540 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica; razón de endeudamiento 2018 11,58%, podemos concluir que la participación de los acreedores para el año 2018 es del 11.58%, lo cual representa que por cada peso del Activo, debe 11 centavos.

Evolución predecible de la sociedad

La evolución predecible de la Fundación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe, la dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

Operaciones celebradas con Fundadores y con la administración

La Fundación para el Desarrollo Integral de la Orinoquia fue creada en el año 2014 por profesionales nacidos en el Departamento del Vichada, es una organización sin ánimo de lucro que ha realizado proyectos con el propósito de mejorar la productividad en la región, tiene como misión apoyar el desarrollo de proyectos agropecuarios sostenibles, amigables con el medio ambiente que beneficien a la población menos favorecida, con el propósito de mejorar la calidad de vida, en virtud del derecho de igualdad y la justicia social de todos los seres humanos y como visión para el 2023 ser una empresa reconocida en la región por la prestación de asistencia técnica en cooperación con entidades públicas y privadas comprometida con el desarrollo de proyectos productivos sostenibles, para ello en el 2018 inició con un proyecto de Asistencia Técnica Integral con 322 familias en el municipio de Cumaribo dentro del marco del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito PNIS, con lo cual se busca que las familias forjen nuevas oportunidades para la generación de ingresos de forma lícita. Desde la Fundación también se busca fortalecer en gran medida el componente organizacional de las comunidades, para ello se han desarrollado capacitaciones con el fin de fomentar la creación de comités, asociaciones y/o cooperativas que estimulen la sustentabilidad de los proyectos productivos. Sumado a lo anterior se han desarrollado actividades de formación financiera como la creación de fondos colectivos y ambientales que les permita a las comunidades realizar un aprovechamiento de los recursos garantizando la sostenibilidad de estos en el futuro.

Información adicional

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la señora Secretaria para su lectura y es parte integral del presente informe.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes del sistema de seguridad social integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y han determinado correctamente las bases cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la Fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La administración y la Gerencia General agradecen muy sinceramente a los Fundadores y Junta directiva, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De acuerdo a lo establecido a la ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los Señores Fundadores y Administrativos una vez más, muchas Gracias por su confianza y apoyo.



ELKYN FABIAN NIÑO GUALDRON

Representante Legal

Fundación Para el Desarrollo Integral de la Orinoquia "Fundorinoquia"